

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA:
No. SPMI-R33-AD-0001**

**"ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIA LAS BRISAS", VICENTE GUERRERO,
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C**

En San Quintín, Baja California, en punto de las **09:00** horas del **22 de octubre de 2021**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación por adjudicación directa del contrato de obra número: **No. SPMI-R33-AD-0001** denominado: **"ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIA LAS BRISAS", VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C.**, de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuestas Técnicas de fecha **14 de octubre de 2021** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de San Quintín, al **Ing. Angel Rafael Santellano Guerra** de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura del **CMFSQ** que preside este acto con asistencia del **Ing. Fernando Valdez Saldaña** del departamento de licitaciones, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia.

PUNTO NÚMERO DOS. - ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Comisión de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura, procede a la emisión del Fallo de la Licitación: **No. SPMI-R33-AD-0001**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Comisión de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura procedió a la evaluación de las proposiciones, para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verifico que las propuestas incluyeran la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por



SANDRA FAVIOLA RAMOS

la convocante. Se analizo debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.-Relación de licitante cuya proposición resulto solvente.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por el licitante, su propuesta es la siguiente:

N Nombre de la Empresa	P PROPUESTA S/I.V.A.
SANDRA FAVIOLA RAMOS DUARTE	\$ 404,407.96

Por lo que es de fallarse y se falla:

PRIMERO. - Con fundamento legal del artículo **45** de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación **No. SPMI-R33-AD-0001** relativo a: **"ALUMBRADO PUBLICO EN COLONIA LAS BRISAS", VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C** al licitante **SANDRA FAVIOLA RAMOS DUARTE** por un importe de **\$ 436,760.60 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 60/100 M.N. C/I.V.A.)**, incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **22 de octubre del 2021**, en esta ciudad de San Quintín, Baja California

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación **No. SPMI-R33-AD-0001**, siendo las 09 : 10 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN B.C.
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA**



ARQ. BRENDA GISEL VILLA CARDENAS
DIRECTORA DE SPMI



ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO GUERRA
JEFE DE INFRAESTRUCTURA



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
MAF MABEL IRENE MAGAÑA BARAJAS





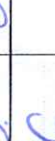


LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

**"ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIA LAS BRISAS", VICENTE GUERRERO,
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C**

LICITACIÓN NO. SPMI-R33-AD-0001

San Quintín, B. C. a 22 de octubre de 2021

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
MARCO A. GUERRERO LOPEZ	RIA	
Selvio Ibañez Guzmán	CSPMI	
Fernando Valdez Solbano	SPMI	
Nicolas I. Magaña B.	Órgano de Control Interno	
Angel Rafael Santellano G.	SPMI	
Esraa manin	Comunicación	